



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

### ANEXO 1

#### 1. OBJETO:

Prestación servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en el programa articulación con la media en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

#### 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

##### Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600	80000000 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	80110000 Servicio de Recurso Humano

#### 3. ASPECTOS GENERALES

##### 3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

<b>SECTOR ECONÓMICO</b>
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

##### 3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber cumplir con la idoneidad y experiencia establecida en el estudio previo.

##### ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
1342118/2020	Varon Peña Luz Neira	contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para impartir formación en las diferentes áreas del programa de articulación con la media: INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - INFRAESTRUCTURA del centro de industria y construcción en la vigencia 2020	Diez (10) meses sin exceder el calendario académico de 2020	\$37.500.000 pagos parciales	Contratación Directa
392/ 2018	Gloria Amparo Quiroga Arismendy	Contratar los servicios personales de carácter temporal de una (1) persona natural, para impartir Formación Profesional Titulada y Complementaria en la modalidad Presencial en el programa de ARTICULACION CON LA MEDIA y el programa relacionado o afin a la Red de Conocimiento: INFORMATICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE y así	Nueve (9) meses sin exceder el 15 de diciembre	\$32.130.000 Pagos parciales	Contratación Directa



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		cumplir las Metas y las Directrices Plan de Acción en la vigencia 2018			
--	--	--	--	--	--

Para la vigencia 2021 la Dirección General profirió la circular No. 3-2020-000214 del 03 de diciembre de 2020, Asunto: Tabla de honorarios 2021 para contratos de prestación de servicios con personas naturales diferentes a actividades de instructor.

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, literal h) del numeral 4 del artículo 2º. de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

Ibagué, veintiocho (28) de enero de 2021

**Lina Lizeth Martínez Calderón**  
**Subdirector (E.) Centro de Industria y Construcción**

Proyecto: Yineth Prada Gómez – Apoyo <sup>VO</sup> Contratación

Reviso: Laura Catalina Avila Cruz – Abogada contratación 